

RAZONES.

Como componente del claustro y director de tesis de doctorado, he observado e interpretado, quizá erróneamente, lo siguiente:

- a) No existe un criterio uniforme en cuanto a lo que es o debe ser una tesis de doctor. Consecuentemente:
- b) No existe un sistema de valoración de las tesis. Consecuentemente:
 - b1) En un Tribunal Examinador puede darse el caso que algún miembro, por insuficiente conocimiento del tema de la tesis, carezca de poder de decisión: 1º que deja implícitamente en manos de los otros miembros, desaprovechando su capacidad de juicio y su experiencia académica; 2º que se base muy fuertemente en el expediente académico del examinando; 3º que se influya preponderantemente por la presentación (mala o buena) de éste.
 - b2) En el examinando y su Director de Tesis puede producirse desorientación y, a veces, sorpresa ante la calificación cuando, convencidos de haber hecho un buen trabajo, el Tribunal, con su propio y soberano criterio, no lo estima así.

Reflexionando sobre este problema he elaborado un principio de metodología de ayuda para el enjuiciamiento de tesis, que propongo a la Comisión Docente por si ésta juzga oportuno o útil su estudio y/o difusión.

OBJETIVOS.

Los objetivos de esta metodología que, caso de ser aceptada (con todas las modificaciones que la Comisión Docente y el Claustro) estimasen pertinentes, debería ser publicada para información general, son:

- 1º Que las calificaciones dadas por los distintos Tribunales se acojan a un mismo y aceptado patrón de medida.
- 2º Servir de guía para aprovechar al máximo el buen juicio y la experiencia de todos y cada uno de los miembros del Tribunal, incluso si no fueran especialistas en el mismo tema de la tesis, en la tarea de enjuiciar y calificar.
- 3º Servir de guía a los directores de tesis y a los pretendientes o examinandos, que podran:
 - 3º 1. elegir mejor los temas de trabajo.
 - 3º 2. decidir con menos riesgo, si la tesis reúne los mínimos requisitos para pasar a su defensa.
 - 3º 3. orientar la preparación formal y la defensa pública de su tesis, donde tenderán a poner de manifiesto los puntos culminantes.
- 4º Orientar y prestigiar las tesis EFSIT y estimular la publicación de trabajos.

FORMATO.

Consiste simplemente en una tabla donde se anota un conjunto de puntos o conceptos a considerar hacia los que - unos y otros deberán dirigir su atención para desarrollarlos en la forma que convenga según los objetivos más arriba indcados.

Tales conceptos se desglosan en cuatro áreas:

- . CALIDAD RELATIVA DEL TEMA DE LA TESIS.
- . CALIDAD INTRINSECA DEL TRABAJO.
- . CALIDAD FORMAL DEL TRABAJO.
- . HISTORIAL ACADEMICO E INVESTIGADOR DEL EXAMINANDO.

UTILIZACION.

Este es el punto de mi proposición que debe suscitar más discusiones hasta llegar a un acuerdo lo más mayoritario que sea posible. Como es lógico se propone aquí unicamente como base para iniciar el estudio. (Ver fig. 2).

Todas las demás diferencias que pudiera haber serviran para distinguir (si el caso se presentase) entre los de igual calificación.

PROPOSICION DE NIVELES MINIMOS

CALIDAD RELATIVA DEL TEMA		CALIFICACION	MINIMO APROBADO	MINIMO SOBRESALIENTE	MINIMO SOBRESALIENTE CUM LAUDE
INTERES	PRACTICO		N	G	G
	TEORICO		N	G	G
RELACION CON ESTUDIOS DE LA CARRERA				N	G
CONTEXTO DE DESARROLLO (Grado de dificultad, grado de innovación)					

CALIDAD INTRINSECA DEL TRABAJO					
CALIDAD DEL PLANTEAMIENTO TEORICO			N	G	G
EXPERIMENTACION	EXITO DEMOSTRADO		G	G	G
	REPERCUSION			N	G
MODELO TEORICO	ORIGINALIDAD		G	G	G
	POSIBLE REPERCUSION			N	G
CONCLUSIONES	MULTIPLES		SI	SI	SI
	UNICA		SI	SI	SI
	PRECISION EN SU ESTABLECIMIENTO			G	G

DOCUMENTACION Y PRESENTACION					
CORRECCION DEL FORMATO ESCRITO			G	G	G
BIBLIOGRAFIA CITADA	Nº DE TITULOS		0-20	20-40	>40
	¿REFERENCIAS UTILIZADAS CORRECTAMENTE?		SI	SI	SI
	CUANTOS IDIOMAS				
CALIDAD DE LA PRESENTACION ORAL			N	G	G

HISTORIAL ACADEMICO E INVESTIGADOR					
CALIDAD DEL EXPEDIENTE ACADEMICO					N
TRABAJOS PUBLICADOS SOBRE EL TEMA (O CONEXOS)	Nº DE PUBLICACIONES			1 ó mas	2 ó mas
	REVISTAS EXTRANJERAS				
	REVISTAS NACIONALES				

FIG. 2